En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Ilma. Sra. D.ª Arantza Izurdiaga Osinaga sobre las actuaciones de compra publica innovadora, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 150 de 27 de diciembre de 2022.

Pamplona, 19 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

El Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Arantza Izurdiaga Osinaga, adscrita al Grupo Parlamentario EH Bildu, sobre compra pública innovadora (10-22/PES-00484), informa lo siguiente:

La Sección de Compra Pública de Innovación de la Dirección General de Innovación ha realizado diversas actuaciones encaminadas a promover que los Departamentos lleven a cabo Compra Pública de Innovación como son un curso básico de formación sobre Compra Pública Innovadora en el INAP a disposición de todos los trabajadores, ya que la competencia para comprar la tiene cada Departamento.

Se ha conseguido definir el proyecto piloto, en la modalidad Precomercial, que quiere llevar a cabo el Observatorio de la Realidad Social del Departamento de Derechos Sociales.

Se ha dejado toda la documentación preparada para lanzar la Consulta Preliminar de Mercado, que es el primer trámite para iniciar el expediente que se realizará a lo largo de 2023.

Además de esto, se ha participado en varios eventos organizados sobre Compra pública Innovadora como, por ejemplo, la jornada realizada por la Universidad de Zaragoza. También se han realizado contactos con otras comunidades autónomas y expertos.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 18 de enero de 2023

El Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital: Juan Cruz Cigudosa García